

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS 2011 - 2015
	Nombre del documento	Código	Versión	
	Solicitud de Gastos Funerarios	PC-DPA-OPR_FR_21	V03	

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a _____ de _____ de _____

MTRA. ADRIANA GUILLEN HERNANDEZ
SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS
DEL ISSTECH

Por este conducto, solicito a usted, gire sus instrucciones para que inicie el trámite para el pago de gastos funerarios, por cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable,

Nombre del Pensionado (a):			
R.F.C. con Homonimia:		No. Enlace:	
Fecha de Fallecimiento:		Pensionado(a) por:	
Sector:(8)	Magisterio ()	Burocracia ()	ISSTECH ()

declarando bajo protesta que los datos que proporciono por el fallecimiento del (a) ahora extinto (a) son ciertos:

Nombre :	
Domicilio:	
Teléfono de casa o celular:	

Datos generales del solicitante:

A t e n t a m e n t e

(Firma del solicitante)

Nota: Anexar en **Original y 02 Copias**, los siguientes requisitosn:

- ✓ Original y copias simples del Acta de defunción
- ✓ Original y copias simples del Último talón de pago del extinto
- ✓ Original y copias simples de las Constancias de No adeudo (expedida por el Departamento de Prestaciones Económicas y por la oficina de pensiones)
- ✓ Original para cotejo y copias simples de Credencial de afiliación al ISSTECH del extinto
- ✓ Original para cotejo y copias simples de Credencial de elector del solicitante
- ✓ Designación de beneficiarios (resguardado por el ISSTECH) y Constancia de Certificación de Designación de beneficiario
- ✓ Original y copias simples del acta de nacimiento del beneficiario (**solo en caso de no haber sido afiliado al ISSTECH**)
- ✓ Original y copias simples de Constancia de Vigencia de Derechos del beneficiario para acreditar el parentesco.
- En caso de no contar con la Designación de beneficiarios se pagará por orden de prelación, debiendo presentar según sea el caso:**
- ✓ Original del Acta de matrimonio (conyuge supérstite) o Copia certificada de constancia de jurisdicción voluntaria (**concubina o concubinario**) (**Viuda (o)**)(**solo en caso de no haber sido afiliado al ISSTECH**)
- ✓ Original del Acta de defunción o de divorcio del conyuge supérstite o concubina (o) (**hijos o ascendientes**)
- ✓ Original de constancia de inexistencia de matrimonio, solo en caso de que el extinto fuera soltero (**hijos o ascendientes**)
- ✓ Original de Carta Poder a favor del beneficiario solicitante, en caso de que exista más de un beneficiario. (**hijos o ascendientes**)

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales recabados en este formato serán protegidos, incorporados y tratados en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad aplicable. El área responsable de custodiarlos es el Departamento de Pensiones, Afiliación y Vigencia de Derechos. Para mayor información ingresar al portal de transparencia a través de la página web <http://www.isstech.gob.mx/portal/avisodeprivacida>

Libramiento Norte Oriente S/N, esq. Blvd. Fidel Velázquez, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29047 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel.: (961) 61 8-74-30 Ext. 50122, 50123, 50125, 50126 www.isstech.gob.mx